



Seguridad  
para  
todos



## Acta Sesión N° 04 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	08 de Agosto del 2017	Lugar	Sala de Concejo
Hora Inicio	16:00 horas	Hora Término	17:30 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 04, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

Sr. Jonathan Salas, Coordinador Seguridad Pública.

Sra. Adriana Gallardo, Representante Unión de Juntas Vecinales Urbanas

Sr. José Mancilla, Jefe Provincial Sernatur

Sr. Guillermo Berríos, Jefe Oficina Servicio Agrícola y Ganadero SAG.

Excusas: Sr Berríos Capitán de Puerto.

### Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba sin observaciones.
- 2.- Lectura Oficio N° 84 de 21 de julio de 2017, de Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato del Municipio al Consejo de Seguridad Pública, dando cuenta que se ha procedido a retirar la basura de micro basurales de sitios eriazos.
- 3.- Lectura de Ord. N°0929, de 28 de julio de 2017, de Director Regional de la Superintendencia de Educación, Región de Los Lagos, respondiendo oficio de Consejo de Seguridad Pública, en cuanto a supervisar al personal de los colegios de la comuna en relación a la concurrencia de eventuales inhabilidades. Con ocasión de la lectura del oficio, interviene el concejal Norambuena, proponiendo se oficie a cada establecimiento de la comuna a fin de que examinen las eventuales inhabilidades de su personal e informen de sus resultados al consejo. Doña Daniela Vásquez propone se complemente dicho oficio solicitándoles que revisen periódicamente el registro de personas inhabilitadas para trabajar con menores.
- 4.- Exposición de carabineros, a cargo del Mayor Comisario Miguel Gatica acerca de los servicios que presta carabineros en fines de semana largos y en Fiestas Patrias. Este servicio se adapta una vez que se entregue la información sobre las actividades que se autorizarán próximamente.



Seguridad  
para  
todos



Mayor de Carabineros: No se puede garantizar presencia en todos los lugares.

Presidente de la Unión Comunal de Juntas Vecinales Rurales señor Pantoja: Las actividades han sido acotadas en sus horarios durante años y se actúa con disciplina.

SENDA-Fabiola Mora: Se hará campaña preventiva a conductores y población, particularmente en fin de semana largo.

Concejala Norambuena: Expone la existencia de denuncias por venta de alcohol a menores, por lo que solicita fiscalización a botillerías, el CAVIF debiera hacer campañas de prevención de la violencia intrafamiliar. Sugiere también hacer visible al Consejo de Seguridad Pública.

Sr Pantoja: Propone campañas preventivas en el mundo rural.

Mayor Gatica: Se hacen campañas preventivas, particularmente con la Patrulla Comunitaria, sugiriendo que el Consejo entregue recomendaciones.

Subprefecto Carlos Alderete Díaz: Se presenta como nuevo Comisario de la PDI: Sugiere realizar prevención en dos materias: Abigeato y su lógica consecuencia, la venta clandestina de carne.

Sugiere el señor Pantoja utilizar la convocatoria del 1 de septiembre, a las 10: 30 hrs., de las Juntas Vecinales Rurales.

## Varios.

- Señor Alcalde: Manifiesta su preocupación por los hechos de violencia en riña que significaron la muerte de una persona..
- PDI y Carabineros: .Entregan básica información por tratarse de investigación en curso. Se destaca que en las riñas participan también mayores de edad.
- Concejala Norambuena Sugiere incorporar al Plan de Seguridad Comunal Pública una línea de fomento de las actividades sociales y comunitarias, como incentivar la práctica del deporte. .

## Acuerdos de la sesión:

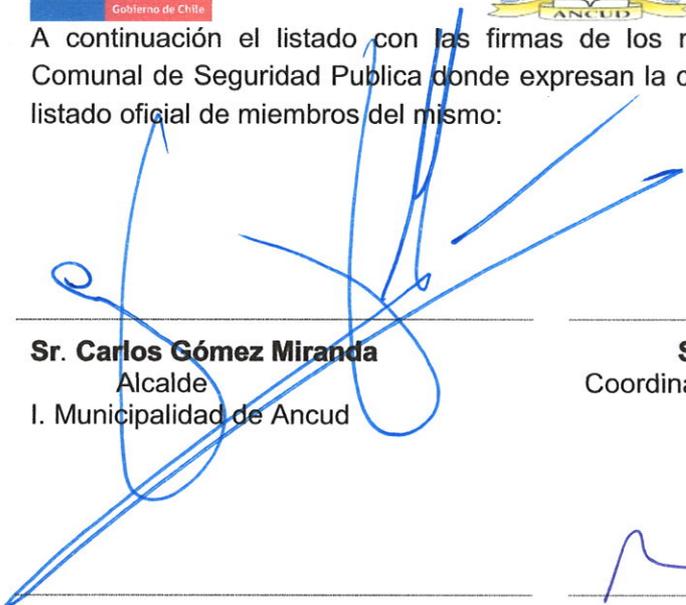
1. Se oficiará a todos los directores de los colegios particulares subvencionados de la comuna y al Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, a fin de que, como buena práctica, revisen periódicamente el registro de personas inhabilitadas, para trabajar con menores de edad. Informando de sus resultados a este Consejo.
2. Efectuar campañas de prevención del consumo excesivo del alcohol, preparándose un volante que emane del Consejo de Seguridad Pública y a su costo.
3. Efectuar una campaña de prevención del abigeato, advirtiendo, además, de los riesgos de consumir carne sin control sanitario.
4. Efectuar el lanzamiento de estas campañas en la Plaza de Armas, en fecha a determinar, con presencia de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
5. Se sugiere trabajar con los vecinos y dirigentes sociales de las Villas Solidaridad y



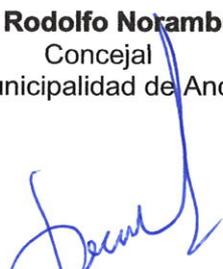
Seguridad  
para  
todos

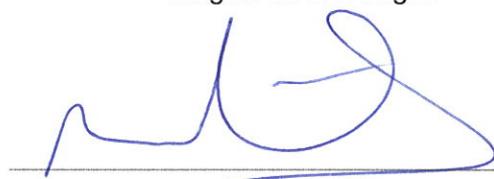


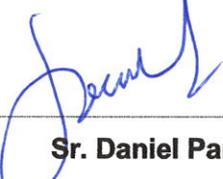
A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

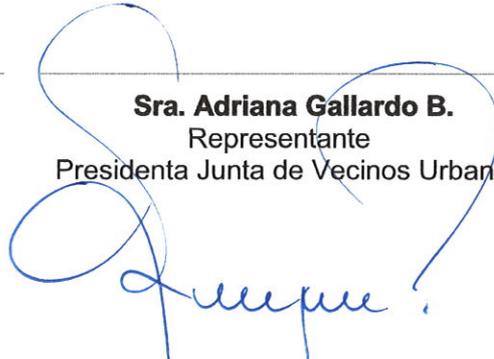
  
**Sr. Carlos Gómez Miranda**  
Alcalde  
I. Municipalidad de Ancud

**Sr Jonathan Salas**  
Coordinador Regional de Seguridad Pública  
Región de Los Lagos

  
**Sr Rodolfo Norambuena**  
Concejal  
Municipalidad de Ancud

  
**Sr. Alex Muñoz**  
Concejal  
Municipalidad de Ancud

  
**Sr. Daniel Pantoja B.**  
Representante  
Presidente Junta de Vecinos Rurales

  
**Sra. Adriana Gallardo B.**  
Representante  
Presidenta Junta de Vecinos Urbanas

  
**Sr. Carlos Alderete**  
Representante  
Policía de Investigaciones

**Comisario Miguel Gatica**  
Representante  
Carabineros de Chile

  
**Sr. Fernando Metzner**  
Fiscalía de Ancud  
Ministerio Público

  
**Srta. Joselinne Bobadilla**  
Representante  
Programa Senda

  
**Srta. María Moreno**  
Representante

  
**Srta. Katherine Arias**  
Representante



Seguridad  
para  
todos



**Sra. Consuelo Salinas**  
Secretaría Ejecutiva  
Consejo Comunal de Seguridad

**Sr. Ricardo Wagner Basilli**  
Secretario Municipal  
Ministro de fe CCSP

---

**Srta. Daniela Vásquez**

Encargada Provincial de Seguridad Pública  
Asesora Jurídica de Gobernación Chiloé

---

**Sr. Guillermo Berrios**

Jefe de oficina Servicio Agrícola y  
Ganadero SAG – Ancud

---

**Sr. Ricardo Barrios**

Capitanía de Puerto Ancud  
Jefe Provincial Sernatur Ancud

---

**Sr. Gonzalo González Morales**

Capitán Centro de Detención Preventiva de Ancud